

Concurso busca crear conciencia en jóvenes sobre sus derechos

- Tres fotografías que cuenten cómo viven y defienden sus derechos

En Costa Rica, los derechos de la persona joven se encuentran estipulados en la Ley General de la Persona Joven No. 8261, cuyo artículo cuatro define que esta población —entendida como personas entre los 12 y 35 años de edad— tiene derecho al trabajo, a la capacitación, a la inserción y a la remuneración justa; sin embargo, ¿cuántos jóvenes se quejan de que su falta de experiencia es una barrera para conseguir trabajo?, ¿cuántos experimentan violación a sus derechos solamente por ser jóvenes?, y aún más preocupante, ¿cuántos desconocen o son conscientes cuando se les están violentando sus derechos?

Por esta razón, la Academia de Cine y Animación de ULACIT organizó el **Photographic Contest: Young People's Rights**, el cual es un concurso de fotografía que tiene como principal objetivo que las personas jóvenes se informen e involucren en la defensa de sus derechos.

“En un mundo en el que la mayoría reconoce recibir información en exceso, solo dar a conocer los derechos de los jóvenes no es suficiente, pues se corre el riesgo de que la información pase inadvertida entre el resto de mensajes a los que están expuestos. Por eso, queremos que ellos mismos sean quienes se involucren e investiguen cuáles son sus derechos, y que con un máximo de tres fotografías, expresen de forma artística cómo los viven o los defienden”, explicó Claudio Rojas, director de la Academia de Cine y Animación de ULACIT.

¿Cómo participar?

Las personas interesadas deberán enviar sus fotografías entre el 14 y 30 de marzo a www.tuproduccioncit.com.

Las historias que obtengan más votos serán las finalistas. El ganador será elegido por un jurado integrado por profesores de la Especialización en Fotografía Digital, el director de la Academia de Cine y Animación de ULACIT y un fotógrafo profesional invitado.

Las fotografías ganadoras seguirán contando su historia al mundo, en exhibiciones de ULACIT.

Condiciones:

- Las fotografías deben ser enviadas en formato .jpg o .png.
- Podrán participar en este concurso todas aquellas personas físicas o jurídicas, costarricenses o residentes permanentes con su respectiva cédula de residencia al día.
- La participación es exclusiva para mayores de 18 años.

Premio

Un trípode profesional con un valor de USD 250.

Si desea más información sobre el evento, puede comunicarse con Marianela Ureña, directora de Comunicación Institucional de ULACIT.

Contacto de prensa

Marianela Ureña

Directora de Comunicación Institucional

Teléfonos: (506) 8899-3140 / 2523-0004

murena@ulacit.ac.cr